

**LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GASMOT
CIA.LTDA.**

En la ciudad de Riobamba el 07 de Agosto del año dos mil diecisiete (2017), en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Daniel León Borja Nro. 37 68 y Brasil , siendo las diez horas (10:00), se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía GASMOT CIA. LTDA.

Asiste a esta Junta de Accionistas de la compañía que se detallan a continuación con la especificación del capital suscrito y pagado de cada uno y el numero de acciones, determinando que para efectos de las decisiones que se tomen en la Junta general, por cada acción suscrita en el capital social de la Compañía, se le conferirá al Accionista, el derecho a un (1) voto.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO ACCIONES
PABLO ANDRES RAMON	\$ 800.00	\$ 800.00	800
DANIEL VALDIVIESO H	\$ 300.00	\$ 300.00	300
ERNESTO VALDIVIESO H	\$ 900.00	\$ 900.00	900
	\$ 2000.00	\$ 2000.00	2000

En vista de que se encuentra representada la totalidad de capital social, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven únicamente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Actúa como presidente de la Junta el señor Daniel Valdivieso Hurtado y como secretario el señor Ernesto Valdivieso Hurtado, conforme a los estatutos.

A continuación el presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta general universal Ordinaria, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es la siguiente:

- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, del ejercicio económico 2016
- Conocer y Aprobar el Balance general y Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.

En atención a lo expuesto, lo accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

- **Primer Punto del Orden del Día:** Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, del ejercicio económico 2016

El presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído el Informe referido, los accionistas lo aprueban en todas su partes.

- **Segundo Punto del Orden del Día:** Conocer y Aprobar el Balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016

El Gerente General pone en conocimiento de la Junta General que como se desprende del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, estos reportan una ganancia de VEINTE Y OCHO MIL ONCE con 02/100 DOLARES AMERICANOS.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando en constancia que deben formar del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de Gerente General
- Estados financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2016
- Una copia del Acta de la Junta

A las 11:30 se reinstala la junta con la presencia de los accionistas mencionados al inicio de la Junta. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aproada por unanimidad y sin modificaciones.

El presidente declara terminada la junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.

PRESIDENTE



Daniel Valdivieso H.

SECRETARIO



Ernesto Valdivieso H.

SOCIO



Pablo Ramón G